

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS,

## EDICION DE LA MAÑANA.

| PRECIOS DE SUSCRICION.    | DIA. | Horas | Termómetro<br>Reaumur. | Barómetro<br>en m. | Viento.<br>Flejo/Rocio | Atmósfera. | SOL.                                                |
|---------------------------|------|-------|------------------------|--------------------|------------------------|------------|-----------------------------------------------------|
| Barcelona 1 mes. 6 rs.    | 30   | 10 n. | 17° 8                  | 764.2              | SSO.                   | Sereno.    | Saló á las 4 h. 30'                                 |
| Fuera, 8 meses... 24 rs.  | 1    | 7 m.  | 20°                    | 764.1              | S.                     | Id.        | Se pone 7 h. 37'                                    |
| Estranjero, id.... 54 rs. |      | 2 t.  | 24°                    | 765°               | SE.                    | Nubes.     | LUNA.<br>Saló á las 3 h. 20 m.<br>Se pone 5 h. 8 t. |

**SANTO DEL DIA:** La Visitacion de Nuestra Señora, y San Urbano, mártir. — **CUARENTA HORAS:** Continúan en la Santa Catedral Basílica: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Angeles, en su iglesia, ó á Ntra. Sra. de las Gracias, en San Pedro.

**GRAN FABRICA catalana** de paraguas de 10 á 180 rs.; sombrillas de 5 á 120 rs.; y bastones de 1 á 70 rs.; por mayor y menor. Rambla San José, núm. 30, al lado del estanco, se telan y componen toda clase de paraguas y sombrillas á precios muy arreglados.

**PARDESSUS**—sobretodos de entretempo y chaqués-levitas paño y elasticotin. Queda completo el surtido de dichas prendas desde clases regulares á superiores. Todo confeccionado con el esmero en que tanto se distingue este establecimiento. Bazar de sastrería de los señores Rabassó y Palau, Asalto (Nueva de la Rambla,) 8, entresuelo.

**ABANICOS Y JUGUETES,** calle Aviñó, 18, frente la bajada de San Miguel.

**DEVOCIONARIOS.**—El depósito calle S. Honorato, queda establecido, Xuclá n. 17.

**VARIOS EDIFICIOS** para arrendar con ó sin fuerza motriz. Véase su anueto.

**GRAN BAZAR** de ropas hechas, plaza Nacional, 13. **EL AGUILA.** Trajes completos de méltón, casimir y lanilla, recién contruidos y bien confeccionados de 5 á 14 duros.

**CONFITERO** se necesita un oficial. Sembrerers, 5.

**JOSE GASET Y COMPANIA** han trasladado su despacho de Aduanas á la calle frente de la Aduana, núm. 3, bajos.

**EL ANTIGUO** establecimiento de drogueria antes de don Rafael Vilaclara, de la Plaza del Borné, núm. 6, hoy propiedad de los señores Alomár y Uriach, se ha trasladado á la calle de Moncada, núm. 20.

**PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.**—UNICO LEGITIMO. —Fábrica V. e H. París. —Normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: **JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.**

## DIVERSIONES PUBLICAS.

**TEATRO DE NOVEDADES.**—Hoy martes. —Funcion 18 de abono. —Séptima del turno par, en la que tomará parte la eminente actriz doña Teodora Lamadrid. —A petición de muchas personas se pondrá en escena por última vez el drama en dos actos, «Amor de madre» y el bellísimo proverbio en un acto, «Mas vale maña que fuerza» en cuyas dos producciones se distingue notablemente tan inspirada artista. —A las 8 y media. —Entrada 3 rs.

Mañana miércoles la escogidísima funcion siguiente: las comedias en un acto, «Es una malva», «Lobo y cordero» y la «Guia de forasteros» tomando parte en las dos últimas el primer actor del género cómico don Emilio Mario. —Hoy se despacha en la confitería del Liceo.

Se están ensayando las dos producciones «Un drama nuevo» y la célebre comedia del inmortal Calderon, «La vida es sueño».

**TEATRO ESPAÑOL.**—Gran función para hoy martes 2 de julio.—30 y última de abono.—A beneficio de la señorita doña Dolores Cortes, la cual cede los productos que le correspondan a la asociación Salas de Asilo.—Programa: La zarzuela en 3 actos, «Campanone» y la en un acto, «Nadie se muere hasta que Dios quiere».—Entrada general 3 rs.—A las 8 y 1½.—Habrá bandeja.

Se despacha en la librería de Lopez, Rambla del Centro, y en el mismo teatro Español.

Pasado mañana jueves, día de moda.—1.ª representación en este teatro de la zarzuela en 3 actos, «El primer día feliz».

Desde hoy se despacha en casa de Lopez y en contaduría.

Nota. Terminando con la función de hoy el abono, la empresa abre otro nuevo por 30 funciones de noche bajo los mismos pactos y condiciones que el anterior.

Queda abierto el abono en contaduría a las horas de función.

Funciones de moda.—Abono especial.—El abono a las funciones de moda que tienen lugar todos los jueves, está abierto en la confitería del Liceo y contaduría de este teatro bajo las condiciones siguientes por 4 funciones: Un palco con 8 entradas 180 rs.—Una butaca con su entrada 28 rs.

**CAMPOS ELÍSEOS.**—Hoy martes no hay función para dar lugar al ensayo general de la zarzuela bufa en 3 actos, «Robinson».

Mañana miércoles primera representación de la zarzuela bufa en 3 actos, música del maestro Barbieri, titulado: «Robinson».

Esta obra será puesta con todo el lujo y aparato que requiere su argumento, y a más en el segundo acto se ha arreglado un gran baile, en el que tomará parte la primera pareja del Gran Teatro del Liceo Hernando-Lloré, a la cual acompañarán un sinnúmero de bailarines, bailarinas, figurantes, etc.

**PRADO CATALAN.**—Circo ecuestre.—Gran función para hoy martes, en la que tendrá lugar la segunda corrida de toros. El programa lo detallarán los carteles y papeletas.

El despacho en los pórticos del Liceo.

Nota.—El jueves por la tarde se ejecutará una extraordinaria función llamada Infantil.

**TIVOLI.**—Hoy martes, a las 8.—La zarzuela en dos actos, «Los estudiantes de Cervera» y cuarta representación de la aplaudida revista en dos cuadros, de los señores Vidal Valenciano y Ribera, «De Barcelona al Parnás».—Entrada 1 real.

Se despachan localidades en la confitería del Liceo.

Nota.—El jueves tendrá lugar la quinta representación de la revista, «De Barcelona al Parnás».

**TEATRO TALIA.**—Entrada un real.—A las 8 1½.—La pieza «El vecino de enfrente» tres cuadros, pieza «Me conviene esta muger».—Baile «Mabille en 1869» y dos cuadros críticos.

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Mallá, para hoy y mañana a las 3.

## DIVERSIONES PARTICULARES.

**ALARCON.**—Prado Catalán.—Circo ecuestre.—Tercera función de la primera serie para el miércoles 3 del corriente.—Se despacha en contaduría de 8 a 10 de la noche.

**MATE.**—Sociedad dramática.—Teatro de Novedades.—Los señores socios podrán pasar a renovar el abono, el martes, miércoles y jueves de 9 a 11 de la mañana y de 6 a 9 de la noche en la administración del teatro de Novedades.

## CRONICA LOCAL.

El alcalde primero don Francisco de P. Riús y Taulat, penetrado de la urgentísima necesidad de arreglar los juzgados municipales, proveyéndoles del mobiliario que tanta falta hace en aquellas dependencias, pasó ayer tarde a visitar el local y dió los primeros pasos para que cuanto antes aquellas oficinas estén montadas de la manera digna y conveniente al decoro de esta nueva institución y con la decencia que corresponde al público que tiene que acudir allí todos los días.

—Gracias a los donativos de una señora piadosa va a introducirse una mejora en la iglesia de Santa Mónica. Por de pronto se colocarán las correspondientes verjas de hierro que cerrarán los altares para impedir que los malhechores puedan ejercer actos de ratería en los objetos destinados al adorno de las imágenes y al culto. Convendría no obstante que los envergados se colocasen a la entrada de las capillas y no arimados a los altares, como al parecer se proyecta, pues de otro modo no podrían evitarse las raterías que ahora se tiene a la mano cortar de raíz, ganando a la vez el ornato del templo.

—Una carta escrita de un pueblo de la parte de Berga habla de haberse observado ayer noche una grande hoguera en la cima de la montaña de San Lorenzo del Munt, que según opinión es señal de algun movimiento general en el país y de grandes trastornos. Así es que ha causado bastante alarma entre algunas gentes.

—Agradeceríamos infinito al señor alcalde 1.º que se sirviese tomar las disposiciones necesarias para poner coto al bárbaro abuso de los que desde el imperial de la train-via

se divierten en arrancar las ramas de los frondosos plátanos de la Rambla de San José. Este acto salvaje que en las últimas fiestas presencié todo el mundo con indignación y escándalo, es un perjuicio para el público y redunda en menoscabo del buen nombre de una ciudad que blasona de culta y civilizada.

—En la sesión del 25 de junio último M. Gustavo Lebon presentó á la Academia de Medicina de París un interesante estudio químico y fisiológico sobre el humo del tabaco y los efectos que produce en los órganos de los fumadores. Entre las muchas observaciones curiosas de esta memoria encontramos la siguiente: «El humo del tabaco en pequeña dosis activa momentáneamente la circulación cerebral y excita la inteligencia; aumenta la secreción bucal y facilita la digestión; mas en dosis excesivas y frecuentes produce los siguientes efectos: digestiones difíciles—probablemente á causa de la presencia del amoníaco—inteligencia pesada y memoria, sobre todo la de palabras, extinguida por completo ó muy disminuida. Esta última observación es tan nueva como interesante. M. Lebon dice que interrogando á muchos obreros de la fábrica de Estrasburgo ha sabido por los que trabajaban en las salas de fermentación, cuya atmósfera contiene una fuerte proporción de nicotina y de vapor amoniacal, que en la estación calurosa perdían con frecuencia y de un modo casi completo el recuerdo de los nombres de las calles y de muchas personas conocidas. M. Lebon aconseja que para preservar de tan funestos ataques la inteligencia se fume tabaco de Oriente al aire libre y en pipa alemana de tubo largo.

—Por el anuncio de la Sociedad Económica de Amigos del País que publicamos en otro lugar de este número verán nuestros lectores el establecimiento de una cátedra pública gratuita de taquígrafia, que dará sus lecciones los lunes, miércoles y viernes de ocho á nueve de la mañana en el local que ocupa la Sociedad.

—Se nos ha hecho presente, y consideramos de nuestro deber consignar, que el alcalde primero del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha impuesto una multa al propietario del edificio ruinoso de la calle de Avellá por el descuido y abandono en que ha tenido los puntales que sostenían aquel casueño ruinoso por no haberlos mantenido en estado de prestar las seguridades convenientes. Al propio tiempo la misma autoridad, teniendo en cuenta que el estado amenazador de aquellas paredes es debido á una orden del gobierno de la provincia que allá por los años 1867 ó 68 suspendió el derribo del edificio que el Ayuntamiento estaba llevando á cabo por medio de sus brigadas, se ha dirigido con atestado oficio al señor gobernador de la provincia, haciéndole presentes los males que se originan del estado en que quedó el derribo, y pidiéndole levante la orden de suspensión para poder devolver la tranquilidad á aquel vecindario. Dependiendo como depende ahora este asunto de la resolución del señor gobernador de la provincia, nos creemos obligados á hacerle presente la urgente é imperiosa necesidad de tomar una medida salvadora de las vidas de los transeúntes que pasan por aquella calle.

—Esta noche tendrá lugar el beneficio de la señorita doña Dolores Cortés, primera triple de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro Español, cuyo producto ha ceído muy gustosa á la Asociación de las Salas de Asilo. Como digimos en otro número, creemos que en vista del beneficio objeto á que se dedica dicha función, el teatro Español se verá favorecido por una brillante concurrencia.

—Algunos viajeros recién llegados á esta ciudad cuentan que la partida carlista que se presentó en la estación del Hospital de Tortosa se componía de unos 500 hombres; al mando del titulado general Francés. Llevaban unas 20 mulas cargadas con armas y municiones que se creyeron procedentes de algún desembarco. Intimidaron á todos los pasajeros que bajasen del tren, y como entre ellos había un cadete de infantería vistiendo su uniforme, se presentó al titulado general Francés, puesto que de entre los de la partida ya salían voces desordenadas de querer acabar con la vida de aquel militar. El general recibió al cadete y después de proponerle si quería agregarse á la partida y obtenido contestación negativa, dió orden á la partida de respetar los pasajeros todos bajo pena de la vida. Los equipajes fueron también respetados. Los carlistas exigieron de los pasajeros los vivos á Carlos, que ya se van haciendo de ordenanza, y en seguida subieron al tren y se dirigieron á Salou, donde tomaron el camino de Reus, en cuyo punto sufrieron el descalabro que ya conocen nuestros lectores. Los pasajeros tuvieron que esperar que otro tren les recogiera.

—Ayer llegaron con el tren de Granollers cuatro compañías de infantería.

—Se nos ha referido que antenoche salieron precipitadamente algunas fuerzas de guardia civil hacia Gracia, por temerse que una partida carlista amenazaba el depósito de caballos que la empresa del tram-via tiene establecido en las inmediaciones dels Jussets.

—Atribúyense á la partida carlista que estuvo en Vallydrera los incendios de las gavi-

llas de trigo que ocurrieron la noche del sábado y del domingo en las inmediaciones de Molins de Rey y del Hospital del Llobregat.

—Ha sido nombrado fiscal de guerra de la capitanía general de Cataluña, don César Piquer.

—Ha sido nombrado catedrático de farmacia de la universidad de Santiago, don Francisco Pascual Lentselá.

—El viernes último, el cabecilla carlista y propietario de Viladrau, señor Vila, se presentó en Breda con 40 hombres muy estrópeados y mal armados, exigiendo al Ayuntamiento 400 duros, pero solamente se le entregó la mitad.

—Ayer fué curado en la Casa de Socorro del cuarto distrito un obrero, á quien un cilindro de hierro le había causado una profunda herida en la pierna. Al poco rato fué curado en la misma Casa un jornalero que se presentó con una fuerte contusión en el pie. Asimismo se le prodigaron los auxilios que su estado requería á otro individuo, presa de un ataque nervioso.

—Se ha cambiado el armamento de los veteranos de esta ciudad, entregándoles fusiles del sistema Remington.

—El jueves de esta semana tendrá lugar en el Gran teatro del Liceo una función á beneficio de los artistas víctimas del naufragio del vapor «Guadaira».

—Con referencia á viajeros llegados de Reus, se decía anoche que los carlistas penetraron en la población por diferentes puntos y á todo correr, dirigiéndose á la plaza de los cuarteles, con ánimo indudablemente de apoderarse de ellos, sorprendiendo á la fuerza de caballería que los ocupaba. Esta tentativa les salió mal, como también la de apoderarse de la cárcel, cuya guardia se defendió con gran bravura. Los vecinos de Reus, que estaban entregados á las diversiones de la fiesta mayor, repuestos de la sorpresa que les causó la entrada de los carlistas, empezaron á amotinarse contra ellos, levantóse un general clamor en el que tomaron parte las mugeres y los niños; pronto sonaron algunos tiros y empezó una lucha en la que tomaron parte los vecinos y la escasa fuerza del ejército que había en la población, de la que huyeron desbandados los carlistas, dejando gran número de muertos, heridos y prisioneros, entre los cuales figura el jefe de los carlistas Francés, de quien se decía que estaba agonizando. Hé aquí lo que nos dice nuestro corresponsal:

Tarragona 1.º de julio de 1872.—Pasado el resto de la noche sin accidente alguno que mencionar en esta, mas que el paso de algunas patrullas y las autoridades vigilando los puntos de mas peligro, he esperado la mañana para trasladarme en el primer tren á la vecina ciudad de Reus para comunicarle lo de mas interés; á mi entrada en esta he visto guardadas las calles por la caballería que guarnece dicha población, enterándome enseguida del estado del titulado general Francés, de quien me han asegurado sigue en estado gravísimo, siendo sus deseos recibir los sagrados sacramentos, habiendo otorgado testamento á las cuatro de la mañana; á la hora de recibir esta tal vez haya dejado de existir.

El estado del coronel de Bailen no es tan grave como se suponía en el primer momento. Vista la opinión de personas imparciales, debo decirles que la partida se componía de 700 ó 800 hombres, habiendo efectuado su entrada por distintos puntos y tomadas sus avenidas por la gente tersa, hora en que estaban los vecinos reunidos en el paseo, y sorprendidos estos por tal noticia hubo en él la impresion consiguiente.

El hijo del ex-general Ortega con una sección de trabucaires se presentó y posesionó del Municipio exigiendo la cantidad de 4.000 duros, los que no pudo realizar puesto que en caja no existían mas que 3 ó 4 mil reales, de cuyos fondos se apoderó.

El Municipio por medio de pregon convocó á los ciudadanos que tuvieran armas á fin de que se presentaran á prestar apoyo á las autoridades locales y desalojar á la facción.

Las bajas de unos y otros ha sido 6 ó 8, entre ellas las que le indicaba en mi anterior, habiendo abandonado á las 11 la facción dicha población, tomando la direccion de Castellvell.

Coincidiendo la fiesta mayor el día de San Pedro y ser esta muy concurrida por personas de esta población, á la hora de regresar el tren se han visto estas detenidas en la estación, habiendo pasado la noche encerradas en ella hasta la mañana de hoy, cuyo regreso lo han verificado en el primer tren.

Cierro esta participándole la entrada en esta de la columna del coronel Gavilá que viene del Hospital, habiendo dejado la mitad de ella en Salou, la que se dirige hacia Reus para batir á la facción que está posesionada de las alturas de Castellvell. Advierta V. que rectificaremos lo que no sea exacto.

—El «Diario de Reus» publica la siguiente última hora:

#### «LOS CARLISTAS EN REUS.

En medio de la alarma y consternacion que acaba de apoderarse del ánimo de estos vecinos, escribimos estas líneas para dar cuenta á nuestros lectores de la entrada de los carlistas en esta ciudad.

La partida capitaneada por el titulado general carlista Bayo, aparte de otros cabecillas

carlistas, y en número de 400 á 500 hombres, dícese que en Hospitalet tomaron el tren del ferro-carril y desembarcaron en Salou.

Llegados á Salou á eso de las cuatro de la tarde prorrumpieron en «muera á la libertad» é inutilizaron al acto la vía férrea y el telegrafo. Alarmados los muchos bañistas que de esta ciudad habia en Salou, les manifestaron que se tranquilizaran, pues su objeto era verificar su entrada en Reus.

Serian las seis y media que llegarán á esta ciudad divididos en tres partidas y entrando por diferentes puntos. Dirigiéronse á la plaza de la Constitución y se apoderaron de alguna casa como medida de precaucion, según voz pública, penetraron en la Casa Popular en donde exigieron al Ayuntamiento 4,000 duros.

Recurrian á compañías la poblacion y manifestaban que no tuviesen temor los transeuntes, no evitando por ello los disgustos, corridas y zozobra que ha motivado la inesperada visita de los carlistas, por encontrarse la mayor parte de estos vecinos fuera de la poblacion.

La escasa fuerza de caballería que guarnece esta plaza estaba de paseo, por cuyo motivo tuvo la consiguiente sorpresa, habiendo tomado el sable á un soldado y corriendo apresuradamente la tropa y jefes hacia el cuartel, siendo herido en esta ocasion el coronel que á caballo regasaba tambien de paseo. La poca guardia de infantería que hay en las cárceles de este partido fué sorprendida, haciéndose una descarga é hiriendo al centinela.

Muchos jefes á individuos de la caballería se armaron con carabinas y tomaron las bocacalles inmediatas á los cuarteles haciendo una viva y tenaz resistencia que rayó en heroísmo por espacio de mas de una hora de fuego hasta entrada la noche, en que han abandonado la poblacion los carlistas en vista del arroyo digno de todo elogio de nuestro ejército.

Los carlistas han tenido algun muerto, varios heridos y prisioneros, siendo herido de gravedad y preso el cabecilla titulado «El Francés» y muerto su caballo. Dícese que hay otro cabecilla herido, el cual se lo han llevado los carlistas.

Cuéntase el arroyo de un paisano que puñal en mano ha herido á un carlista, apoderándose de su arma y disparándole un tiro con ella.

La autoridad ha publicado un bando á eso de las 9 de la noche, mandando á estos vecinos pudiesen lucen en los balcones y ventanas y luego otro ordenando se presentasen todos los vecinos que tuviesen armas ó bien que las entregasen en la Casa popular. Varios paisanos han pasado á los cuarteles y se les ha hecho entrega de las armas que habia disponibles.

Toda la noche han sido reforzados los puntos mas estratégicos de la poblacion, recorriendo la ciudad varias patrullas.

Los carlistas intentaron apoderarse de las cárceles del partido, pero la valentia de la tropa les hizo desistir de sus propósitos.

Procuraremos adquirir mas detalles y rectificaremos cualquier inexactitud en que hayamos incurrido.»

#### PAPELES.

Después de la carta-palindomia de Montpensier, la declaracion de los alfonsinos que le son simpáticos; después, la declaracion de otros alfonsinos que no pueden tragarle; después, polémicas entre varios periódicos sobre cual es mas alfonsino; después, la circular del gobierno; después, la protesta de calamares y fronterizos y ¿quién sabe cuantos papeles mas habrán salido, semejantes á los citados, cuando yo vea impresas estas líneas!

No sé si me equivoco; pero se me figura que esto es abusar del papel, que hoy día ha subido de precio y podria emplearse fácilmente en cosas mas graves.

No quiero decir solamente en asuntos de grande interés científico, sino en cosas que á lo menos sean verdad.

Yo, por ejemplo, si leo en un papel, firmado por los que siempre que les ha sido posible han contribuido á la desgracia de España; si leo, digo, lo siguiente: «creemos que la felicidad de la patria depende de que sea rey don Alfonso y regente su tío don Antonio de Orleans,» ya sé que todo esto es mera invencion; que ni creen los firmantes que ningún chiquillo pueda salvar patrias, ni ninguno de esos tíos haga falta en parte alguna, y me conduelo de que se malgaste el papel en sandeces que acaban de entontecer á los necios que lo leen como cosa grave.

En cambio, si por casualidad me encuentro con un papel que dice: «Te amo, querida Antonia; eres y serás mi único amor y solo dejo de verte por no desobedecer á mis padres,» entonces, digo para mí: este papel parece contener en cifra los mas veraces y sinceros afectos, la expresion, la verdad... ¡hé aquí en lo que debería emplearse el papel!

Otras veces leo aquello del discurso de la Corona (es decir, de todos los discursos de la Corona) concebido en estos términos: «Mi gobierno os propondrá los medios de nivelar los gastos con los ingresos,» y no puedo menos de incomodarme viendo que se malgasta el papel en paparruchas ya desacreditadas por la ciencia y la experiencia.

Pero si leo que un acreedor ha escrito: «Si dentro del término de veinticuatro horas no me paga V., acudiré á los tribunales de justicia, cansado ya de fiarme en sus promesas,»

entonces veo que aun se hace uso del papel para cosas de sustancia, de interés, para avisos útiles á los pobres deudores, y deseo ver llegado el día en que la Corona no haga necias promesas, ni lea nadie sus insulsos discursos.

¡Cuanto papel se ha malgastado para persuadir á la gente de que los treinta millones de reales al año no deberíamos pagárselos á don Fulano, sino á don Mengano!

¡Puede darse cosa mas supérflua que el intento de persuadirnos de que un reciennacido tiene ya contraidos méritos para que los que vivimos de nuestro penoso trabajo le hayamos de pagar millones?

¡Cuanto mejor aprovechado está el papel que le suelen regalar á uno en la calle y dice: ¡CAPAS á 120—200—240—hasta 1000 rs.!

¡No es esto mucho mas útil, mas humanitario, mas verdad que todas las supuestas legitimidades para ocupar el trono?

Siempre he creído yo que los sastres eran mas útiles que los reyes; porque he visto á naciones enteras arrojar al rey muy lejos; pero no he visto que nacion alguna haya tirado las ropas.

Robinson procuró, cuanto antes pudo, hacerse una aguja de una espina; pero no pensó nunca en hacerse rey de Domingo ó Viernes, ó como se llamara el negro, ni en que éste fuera rey suyo.

El escribir cosas útiles en los papeles, no es tan difícil como piensan algunos; pero convengo en que es mas fácil no escribir cosa alguna.

Desde que se sublevó el partido católico-monárquico, esperaban algunos que todos los numerosos obispos que hay en España llenarian grandes pliegos de papel, excomulgando á los innumerables clérigos sublevados, diciéndoles que eso de andar á trabucazos era un si es no es anti-evangélico; que ni Dios les manda matar liberales, ni los liberales les pagan para que les maten; pero los obispos, con una discrecion sin igual, comprendieron que seria inútil gastar ni un papelillo de fumar en el asunto, primero porque estaban convencidos de que los clérigos no les harian caso, y segundo porque sospechaban que los liberales no creerian que les disgustaba la sublevacion clerical, por mas que oficialmente la condenasen.

Confieso que no he visto un ahorro de papel mas justificado, y el que los obispos no gastaron puede sernos útil mañana para cosas tan importantes como las episcopales.

JADIEL.

## CORRESPONDENCIA.

PARIS, 29 DE JUNIO.—Ayer adoptó la Asamblea por una mayoría de 68 votos el proyecto de ley que crea un impuesto de un 2 por ciento sobre el producto de los créditos hipotecarios. Se ha notado mucho este número de votos, porque la víspera solo se había aprobado el primer artículo del proyecto por una mayoría de 20 votos, á pesar de que en él se hallaba contenido el principio mismo de la ley, esto es, lo mas esencial de ella. Sin embargo, entre ambos escrutinios M. Thiers había manifestado su oposicion á este impuesto, de modo que con un poco de buena voluntad esta segunda votacion podria interpretarse como una manifestacion anti-presidencial. Pero no hay que buscar una explicacion tan sutil y revolucionaria á un hecho cuya lógica descubre á primera vista cualquiera que esté medianamente versado en el conocimiento de nuestras últimas peripecias legislativas. La adopcion de este impuesto es el primer paso dado hácia la del sistema apoyado por la comision, esto es, el impuesto sobre las rentas, con el cual se evita la necesidad de adoptar el tributo sobre las primeras materias, tan porfiadamente apoyado por M. Thiers como desechado por la Cámara.

Hase puesto de acuerdo el gobierno con la comision de presupuestos acerca del impuesto sobre la renta de los valores mobiliarios, habiéndose tenido que fijar en un 3 en vez de un 2 por 100, como primitivamente se proyectaba, para poder obtener los 15 millones que ha de producir este tributo. Habiéndose impuesto uno á las deudas hipotecarias no es de extrañar que tampoco hayan podido librarse los valores mobiliarios de ser incluidos en la lista fatal de los elementos impondibles, pero tememos que en último resultado salga perdidioso el Estado cargando de tal manera la mano en esta parte, pues podria verse obligado á aumentar las subvenciones á los ferro-carriles y otras empresas de utilidad pública. Este es un inconveniente que pocos han previsto y que no deja de ser muy grave y muy digno de especial estudio.

M. Ducloux ha presentado un proyecto de impuesto sobre los criados, que ha sido aceptado tambien por unanimidad, á pesar de que no ha de ser muy productivo.

Luego vendrán los impuestos sobre las pagas, los emolumentos profesionales y los he-

beneficios comerciales, impuesto que se hará efectivo no se sabe si directa ó indirectamente, por declaración ó por vía de presunción; pero que es absolutamente ineludible, porque como dice un distinguido economista, sería inútil que por no llegar á la rigurosa aplicación del principio sentado por la Cámara, los modestos accionistas y obligacionistas viesen mermados los réditos de su pequeño capital para socorrer al Estado en sus apuros, en tanto que los opulentos banqueros que dirigen las grandes empresas y establecimientos de crédito no sufriesen la menor disminución en los pingües beneficios que sus capitales les producen. Esto constituiría un privilegio en favor de los grandes contra los pequeños capitalistas y el establecimiento legal de una especie de feudalismo industrial y rentístico y una chocante desigualdad de los ciudadanos ante el impuesto, que sería justamente vilipendiada por el mundo entero y grandemente explotada por ciertas gentes.—X.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Al efecto de llevar con todo rigor á debido cumplimiento las prescripciones del bando de esta Alcaldía, de fecha 10 del mes próximo pasado, sobre la existencia en esta capital de depósitos al por mayor de materias inflamables ó explosivas, se recuerda al público que, á contar desde el día de hoy, se girarán las anunciadas visitas de inspección á fin de exigir la responsabilidad en que hayan incurrido los contraventores.

Barcelona 1.º julio 1872. — Francisco de P. Rius y Taulat.

#### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

El convenio de correos celebrado entre España y los Países-Bajos con fecha 28 de noviembre de 1871, empezará á regir el día 1.º de julio próximo, siendo las condiciones para el cambio de la correspondencia entre las dos naciones las que expresa la siguiente

TARIFA para el franqueo y porte de la correspondencia que se cambie entre España y los Países Bajos y las Colonias á las cuales los Países Bajos sirven de intermediarios.

| PAISES.                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Condiciones<br>y<br>límite<br>del<br>franqueo.                                                                           | POR CADA 10 GRAMOS<br>ó fracción de 15 gramos. |      |                      |      | POR CADA 30 GRAMOS<br>ó fracción de 40 gramos.                                                                                                                                                                                                                            |      |       |      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------|----------------------|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------|------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                          | CARTAS                                         |      |                      |      | periódicos, impresos,<br>obras periódicas, li-<br>bros en rústica ó en-<br>cuadernados, papeles<br>de música, catálogos,<br>prospectos, grabados,<br>litografías, autogra-<br>fías, fotografías,<br>anuncios, circulares,<br>precios corrientes,<br>tarjetas, mapas, etc. |      |       |      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                          | fran-<br>queadas.                              |      | no franquea-<br>das. |      |                                                                                                                                                                                                                                                                           |      |       |      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                          | 3                                              | 4    | 5                    | 6    |                                                                                                                                                                                                                                                                           |      |       |      |
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 2                                                                                                                        | Ptas.                                          | Cts. | Ptas.                | Cts. | Ptas.                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cts. | Ptas. | Cts. |
| Países Bajos. . . .                                                                                                                                                                                                                                                                                | Franqueo vol-<br>untario has-<br>ta destino. . .                                                                         | "                                              | 50   | "                    | 90   | "                                                                                                                                                                                                                                                                         | 12   | "     | 12   |
| Posecciones neer-<br>landesas en el<br>Archipiélago in-<br>diano (Isla de Ja-<br>va.) Estableci-<br>mientos neerlan-<br>deses en las Islas<br>de Sumatra y de<br>Borneo, Isla de<br>Célebes, Islas<br>Molucas y en la<br>América meridio-<br>nal (Guyana neer-<br>landesa y Cura-<br>cao). . . . . | Cartas fran-<br>queo volun-<br>tario hasta<br>destino. . . .<br><br>Impresos y<br>muestras<br>franqueo<br>obligatorio. . | "                                              | 70   | 1                    | "    | "                                                                                                                                                                                                                                                                         | 20   | "     | 20   |

OBSERVACIONES.—El franqueo de las clases de correspondencia designadas bajo los números 5 y 6 de la presente tarifa con destino á los Países Bajos es siempre obligatorio.

Los objetos que allí se mencionan, pueden enviarse bajo el carácter de certificado.

Las cartas certificadas deberán franquearse obligatoriamente hasta el punto de su destino.

El derecho fijo de certificación, así para las cartas, como para las demás clases de correspondencia, es el de 50 céntimos de peseta.

La correspondencia que se dirija á las colonias y establecimientos neerlandeses de Ultramar con las condiciones que la presente tarifa establece, deberá llevar en su dirección la expresión de «Vía de los Países Bajos».

Pudiendo utilizarse para los Países Bajos las vías de Alemania y Bélgica cuando el público desee emplear una u otra, franqueará la correspondencia con arreglo á los respectivos convenios, indicando en el sobre «Vía de Bélgica» ó «Vía de Alemania» según el caso.

Madrid 14 de junio de 1872.—Aprobado.—Candau.

Lo que se anuncia en los periódicos para conocimiento del público.

Barcelona 29 de junio de 1872.—El administrador, Juan Camu.

## CRONICA RELIGIOSA.

Hoy día de la visitación de Nuestra Señora la cofradía de Nuestra Señora de la Divina Providencia, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Pico, practicará á las 7 de la tarde los ejercicios de la visita en su propia capilla.

—Mañana en la parroquia de Santa Madrona se celebrará con toda solemnidad la fiesta principal de las devotas funciones que por el espacio de 33 días se han consagrado al Sagrado Corazon de Jesus, en memoria de los 33 años de la vida de Jesús. Mañana, pues, último día de dichas funciones, á las 7 de la misma se expondrá el Santísimo Sacramento, se harán los ejercicios del mes con misa rezada y comunión general, haciendo la plática el Rdo. padre Morell, y quedará de manifestado el Señor hasta concluida la función de la noche, y durante el día se harán las cinco visitas al Divino Corazon, la primera á las 8, la segunda antes de la misa solemne que será á las 10; la tercera á las 12 durante la misa; la cuarta á las 5, y la última despues del sermón de la función de la noche que se empezará á las 7 1/2 con el rezo del santo Rosario, ejercicios del último día del mes, sermón que hará el Rdo. Dr. don Ramon de Magarola, se cantará el hermoso himno «Corazon Santo» y se concluirá con una devota procesion, bendición y reserva de S. D. M. Despues de la reserva se cantará la Salve Regina á la Virgen del Cármen por las necesidades de la Iglesia.

Nota.—Se espera de las personas devotas del Sagrado Corazon de Jesus, á la asistencia de dichas funciones, como se les agradecerá muchísimo que durante el día hagan vela á Jesus Sacramentado. Hoy en la sacristía de dicha iglesia se recibirán velas y flores para el lucimiento de dichas funciones que tengan á bien llevar las personas amantes del Divino Corazon de Jesus.



Primer aniversario del fallecimiento de

**DOÑA CARLOTA DE SANTOS Y DE MULAS DE CAMPS,**  
(Q. E. P. D.)

Su viudo, hijos, hermanos ausentes, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones, invitándoles á que se sirvan asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles 3 del corriente á las nueve de ella, en la iglesia de Santa Ana.

No se invita particularmente.

## CRONICA COMERCIAL.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 24 de junio.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al amanecer calma, poniente flojito al O. y marejadita del E., cielo claro y círculos calmosos. Se hallan embocando sin bandera dos goletas, un bergantin-goleta de tres palos, tres bergantines, dos bricharcas franceses, bricharca «Success», bricharca «Marie Magdelaine», ambos de Marsella, y de Mr. Verminet.

A las diez pasan á levante, de nuestro registro, polacra-goleta «Reforma», de los señores Roig hermanos, García y compañía de Barcelona, bergantin «Paco», de Palma, de don Bartolomé Pícaras, y corbeta «Albina» de los señores Roig hermanos, García y compañía. A las once lo efectúan, polacra-goleta «Pronta», de don Gerardo Maristany de id., y bergantin «Fénix», de Palma, de don Pablo Sorá.

Al pasar el sol por nuestro meridiano O. fresquito con marejadita y celería. Embocan

dos bricbarcas noruegas, un bergantín, una polacra, dos bricbarcas italianas, dos bergantines-goletas, dos bergantines, tres bricbarcas y dos vapores de dos palos ingleses, quedando fuera de horizonte los buques españoles. Desembocando, ruso, un vapor de dos palos y una fragata de vapor de guerra española.

Al anochecer sigue fresquito el O. con su marejadita y celajería al mismo, queda desembocando un vapor inglés de dos palos.—Compos.

### CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 1.º de julio de 1872.

|                | 90 días fecha. |        |               | 3 ds. vista. |      |       | 3 ds. vista.  |      |        |
|----------------|----------------|--------|---------------|--------------|------|-------|---------------|------|--------|
|                | dinero.        | papel. |               | din.         | pap. |       | din.          | pap. |        |
| Amsterdam..... |                |        | Coruña.....   | par.         |      | daño. | Pamplona...   | 1/2  | daño.  |
| Hamburgo...    |                |        | Figueras..... | 5/8          |      |       | Quintanar     |      |        |
| Londras.....   | 40/10          |        | Gerona.....   | 5/8          |      |       | de la Orden.  | 1    |        |
|                | 3 días vista.  |        | Granada.....  | 3/8          |      |       | Reus.....     | 1/4  |        |
| París.....     | 5/13           |        | Guadalajara.  |              |      |       | Salamanca.    | 3/4  |        |
| Marsella.....  | 5/13           |        | Huesca.....   | 1/2          |      |       | S. Sebastian. | 1/8  |        |
| Génova.....    |                |        | Jaca.....     |              |      |       | Santander..   | par. |        |
| Albacete.....  | 3/4            |        | Jerez.....    | par.         |      |       | Santiago....  | par. |        |
| Alecy.....     | 1/4            |        | Lérida.....   | 5/8          |      |       | Sevilla.....  | 1/8  | benef. |
| Alicante.....  | 1/8            |        | Logroño.....  | 1/2          |      |       | Tarragona..   | 1/4  | daño.  |
| Almería.....   | 1/4            |        | Lorca.....    | 3/8          |      |       | Toledo.....   |      |        |
| Badajoz.....   |                |        | Lugo.....     | 1/2          |      |       | Tortosa.....  | 5/8  |        |
| Bilbao.....    | 1/8            |        | Malaga.....   | 5/8          |      |       | Valencia....  | 1/4  |        |
| Bórgos.....    | 1/2            |        | Madrid.....   | 1/8          |      |       | Valladolid..  | 1/8  |        |
| Cádiz.....     | 1/8            |        | Murcia.....   | 1/8          |      |       | Vigo.....     | par. |        |
| Cartagena..... | 1/8            |        | Orense.....   | 3/8          |      |       | Vitoria.....  | 1/2  |        |
| Castellón..... | 3/8            |        | Oviedo.....   | 1/8          |      |       | Zamora.....   | par. |        |
| Córdoba.....   | 1/8            |        | Palma.....    | 1/4          |      |       | Zaragoza....  | par. |        |
|                |                |        | Palencia..... | 5/8          |      |       |               |      |        |

#### EFEITOS PUBLICOS.

|                                                      |  |  | Operaciones. | Dinero. | Papel. | Observaciones. |
|------------------------------------------------------|--|--|--------------|---------|--------|----------------|
| Títulos al portador 3 p. % consolidado interior..... |  |  |              | 26/40   | 26/45  | cupon cortado. |
| Idem Idem Idem exterior, emis. 1867..                |  |  |              | 31/10   | 31/20  | cupon cortado. |
| Capital. Desembolsado.                               |  |  |              |         |        |                |

|                                       |       |  |  |       |       |                |
|---------------------------------------|-------|--|--|-------|-------|----------------|
| Ob. del Estado para sub. fer-carri.   | 2,000 |  |  | 5/2   | 52/15 | cupon cortado. |
| Bonos del empré. de 2 mil millon.     | 2,000 |  |  | 72/05 | 72/85 | cupon cortado. |
| Billetes de calderilla, serie B. y C. |       |  |  | 96/25 | 96/50 |                |

#### ACCIONES.

|                                      |       |      |  |       |       |             |
|--------------------------------------|-------|------|--|-------|-------|-------------|
| Banco de Barcelona.....              | 2,000 | 75   |  | 115/  |       |             |
| Sociedad Catal. General de Crédito.  | 1,000 | 70   |  | 48/50 | 49/50 | cupon n. 6. |
| Sociedad de Crédito Mercantil.....   | 2,000 | 22   |  | 24/50 | 25/   | cupon n. 6. |
| Fer-carri. de Barcel. á Francia..... | 1,900 | todo |  | 44/85 | 44/85 | cupon n. 7. |
| Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Barc.  | 2,000 | todo |  | 56/50 | 57/   | cupon n. 3. |
| Fer-car. de Zarag. á Pampl. y Barc.  | 1,900 | todo |  | 45/10 | 46/   | cupon n. 3. |

#### OBLIGACIONES.

|                                       |       |           |  |       |        |                   |
|---------------------------------------|-------|-----------|--|-------|--------|-------------------|
| Fer-car. de Bar. á Zar. Em. Jul. 1858 | 2,000 | 8 p. 100. |  |       |        | cupon julio 1872. |
| Idem idem. Em. dic. 1858 y en. 1859.  | 2,000 | 8 id.     |  | 70/   | 71/    | idem.             |
| Idem idem. Em. de 1860, 61 y 62.....  | 2,000 | 6 id.     |  | 70/   | 70/50  | idem.             |
| Idem idem.—Serie A.....               | 2,000 | 3 id.     |  | 85/15 | 85/50  | idem.             |
| Idem idem.—Serie B.....               | 1,900 | 3 id.     |  | 85/15 | 85/50  | idem.             |
| Fer-carri. de Barcel. á Gerona.....   | 2,000 | 6 id.     |  | 92/   | 100/   | idem.             |
| Fer-car. de Bar. á Fran. por Fig..... | 1,900 | 3 id.     |  | 43/   | 49/25  | idem.             |
| Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Barc.   | 2,000 | 6 id.     |  | 108/  | 108/10 | cup. enero 1872.  |
| Fer-car. de Alm. á Val y Tarrag.....  | 1,900 | 3 id.     |  | 22/15 | 22/30  | cup. enero 1870.  |
| Fer-car. de Córdoba á Malaga.....     | 1,900 | 3 id.     |  | 45/   | 45/25  | cup. octub. 1866. |
| Puerto de Barcelona.....              | 2,000 | 7 id.     |  | 114/  | 115/   | cup. julio 1872.  |
| Alumbrado por el Gas.....             | 2,000 | 7 id.     |  | 41/   | 41/5/  | idem.             |

BOLIN.—Consolidado, 27/82 1/2 85 y 90, quedando á las diez á 27/85 operaciones.

Subvenciones, 55/15.

#### ABERTURAS DE REGISTRO.

## COMPANIA ITALO PLATENSE

### DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

#### SERVICIO MENSUAL.

Saldrá el día 5 de julio próximo el magnífico vapor de 2000 toneladas FO. de rápida y seguridad equipadas y servicio inmejorable, empujando solamente de 24 á 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

**NOTA.**—Se admite carga a flete, que deberá ser entregada con dos días de anticipación. Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, cascaca y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada. Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa. Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórtilos de Xifré, 10, bajos.

#### PARA PALMA DE MALLORCA

Saldrá todos los martes a las 5 de la tarde el vapor UNION, su capitán don Juan Bosch.—Admite carga y pasajeros.—Lo despacha don Jaime Llompart, pórtilos de Xifré, 6 bis.

#### PARA MARSELLA.

Con escalas en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá el jueves 4 de julio por la noche el vapor español JUAN TENORIO, capitán Forio; admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios señores Prax hermanos, calle de Prim, n. 5 (antes Cristina).

Nuevo servicio regular y semanal.

#### PARA CETTE.

Con escalas en Rosas y Portvendres.

Saldrá el martes 2 de julio por la noche, el nuevo y sólido vapor español ADELA, capitán Villafra; admitiendo carga y pasajeros. Agentes señores Tomás Capdevila y compañía, Llauder, n. 4, entresuelos.

Unico servicio regular y semanal.

#### PARA CETTE.

Con escalas en S. Feliu de Guixols y Palamós. Saldrá el martes día 2 de julio, por la noche, el vapor español CORREO DE CETTE, capitán Corbeto; admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, señores Prax hermanos, calle de Prim, n. 5 (antes Cristina).

**PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, OIVON, SANTANDER, BILBAO Y SAN SEBASTIAN.**

Saldrá el 2 del próximo julio a las 10 de la noche, el vapor RAYO, su capitán don Santos Muñoz; admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario.

**Embarcaciones llegadas a este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy**  
De Cartagena y Valencia en 9 ds., polsaca goleta Virgen del Carmen, de 75 ts., c. don Pedro Llorca, con 3000 fanegas cebada a la orden.  
Ademas 1 buque de la costa de este Principado, con 1000 qq. madera a don Juan Pagés.

Despachadas el 1.º.—Fragata de guerra Villa de Madrid, comandante don Ignacio Gomez, en lastre para la mar.—Id. id. Concepcion, comandante don José Maymó, en id. para id.—Goleta id. Concordia, comandante don Celestino La Hera, en id. para id.—Vapor Genit, capitán don Blas Martín, con efectos para Sevilla.—Id. Numancia, c. don Francisco Jaer, con id. para id.—Polsaca goleta Flor del Mar, c. don Miguel Tuells, con id. para Ibiza.—Goleta Elira, c. don Miguel Andreu, en lastre para id.—Laud San Jaime, p. Salvador Ternel, con efectos para Valencia.—Id. Federico, p. Antonio Piñara, con id. para Benicarló.—Balandra Manuehito, p. Francisco Soler, con id. para Villajoyosa.

Ademas 8 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

## ANUNCIOS.

### CURACION RADICAL DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS.

LAS VENEREAS, las de la ORINA, tumores ESCROFULOSOS, FISTULAS, ULCERAS DE TODAS CLASES, por un tratamiento especial. CALLE BA. OS VIEJOS, N.º 48 bis, PISO 2.º Recibe de 10 a 2.

Doce años de existencia.

**CASA LEON BELIEVE E HIJO.**

Compras y ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entresuelos.

**VENEREO.**

Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricordi; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Diríjase Conde del Asalto, n. 16, piso 1.º; recibe de 9 a 2 y de 6 a 8 de la noche.

## A LOS QUE PADEZCAN DE LA BOCA.

Para que vean cuanto pueden esperar del uso de mi Elixir dentífico conservador de Saint Servaint, inserto las siguientes cartas que junto con muchas otras á cual mas gratulatorias obran en mi poder.

Señor farmacéutico de la botica de San Sebastian, Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Le incluyo una libranza de 100 rs., esperando se tomará la molestia de enviarme seis frascos de su inmejorable Elixir dentífico de Saint Servaint, á lo que le quedará sumamente obligado. No deje V. de encomiar el uso de dicho Elixir á cuantos estén malos de la boca, pues sus efectos son una verdad. Mi dentadura antes malísima, y la de dos hijas que tengo que desde pequeñas les habia hecho padecer mucho, están inmejorables á beneficio del uso de su maravilloso Elixir, de suerte que le doy la seguridad de que toda la familia no dejaremos nunca de enjuagarnos con él. Mientras aguardo poderle demostrar mi agradecimiento, mande como guste á su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—P. R. y S.

Señor doctor don José Casasa.

Muy señor mío: Agradecido le manifiesto que su portentoso Elixir ha devuelto á mi dentadura la salud y robustez de que carecia hacía mucho tiempo. Su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—M. G.

Señor doctor Casasa.

Muy señor mío: Sirvase entregar al dador seis frascos de su eficaz Elixir dentífico. Mi hermano y yo no sabemos cómo agradecerle el vernos libres de los padecimientos de la boca sana y robusta ahora á beneficio de su admirable específico que jamás dejaremos de usar. Todo de V. su S. S. Q. B. S. M. H.—V. A.

Nosotros añadiremos: que nuestro Elixir no tiene rival, que con pasmosa prontitud cura el dolor de muelas, destruye la caries, fortifica las encías evitando el sangrado y las encarnas, evita y cura las furunciones, escorbuto, los tumores y las úlceras de la boca, evita las sensaciones producidas por el calor ó el frío, quita el mal aliento y fortalece de tal manera los dientes móviles que los afirma aun á las personas de mas edad. Prospectos gratis. Dirigir los pedidos al Dr. Casasa, farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.—Madrid, Moreno.—Zaragoza, Viuda de Heria.—Valencia, Andrés.—Gerona, Coll.—Tarragona, Malet; y en las principales farmacias de toda España.

Nota.—No admitir ningún frasco sin el sello de mi farmacia y mi firma y rubrica.—Dr. Casasa.

## ENFERMEDADES SECRETAS. CURACION SEGURA en pocos dias

por medio de las grageas de bálsamo de copaiva puro del doctor **LEBEL** (Andrés), farmacéutico de la facultad de París, calle Lafayette, 113.

La **Savonula LEBEL**, aprobada por las facultades de medicina de FRANCIA, INGLATERRA, BELGICA é ITALIA, es infinitamente superior á todas las cápsulas é inyecciones, siempre inertes ó peligrosas, sobre todo las últimas por las estrecheces que ocasionan.

Las **grageas de Savonula LEBEL** de varios números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, constituyen una medicación completa: apropiada al temperamento de cada uno, á la antigüedad y gravedad de la enfermedad. La **Savonula LEBEL**, de gusto agradable, no fatiga el estómago.

proporciona siempre una cura radical en pocos dias.

UNICO DEPOSITO.—Farmacia de la señora viuda del Dr. Padró, plaza Real.

## PARA CURAR BIEN LA SIFILIS (VENEREO)

usar el **JARABE ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA**. Purgaciones, baños, buhonos: en una palabra, la sifilis en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable jarabe, exclusivamente regalal.—Unico depósito: Farmacia de San Sebastian, propia del autor, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.

**DOLOR AGUDO DE MUELAS PRODUCIDO POR CARIES**, curación en dos minutos.—Dolores de muelas y dientes producidos por irritación en las encías (fluxion); curados en breve tiempo sin necesidad de arrancarlos.

Todas las enfermedades de la boca, tales como el ESCORBUTO, ELEMONES, ÚLCERAS, CARIES DENTARIA, FETORES DE LA BOCA, DIENTES MOVIBLES, y las SENSACIONES DOLOROSAS DE LOS DIENTES PRODUCIDAS POR EL CALOR ó EL FRÍO, se curan radicalmente con los medicamentos contenidos en el

## BOTIQUIN DENTÍFRICO DE GENOVÉ.

Léase el prospecto que se reparte gratis.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del Pasaje de Bernardino, n. 25.

## ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curación radical asegurada por el cirujano Mauresa y Castells que años hace se dedica únicamente á la curación de dichas dolencias.—Calle de la Libertad antes Fernando, n. 21, 2.º, entrando por la de Maurich, núm. 10. Recibe de 9 á 2 y de 7 á 9.

**PARA HILADOS Y TEJIDOS Ú OTRA INDUSTRIA.** En un punto Barcelona, se arrendarán con, ó sin fuerza motriz, varios edificios de inmejorables condiciones. Informarán los Sres. John M. Sumner y Comp., calle de la Canuda, n. 4, bajos.

**GABINETE DE CURACION DEL DR. GARGANTA.** Tratamiento de las enfermedades es-  
térmas, ven especial, de las sífilíticas,  
estrecheces de las vías urinarias y enfermedades de la matriz. Avda. 21 bis, bajos, de 9 a 1 y de 5 a 9.

## ESCROFULAS. CURACION RADICAL Y GARANTIDA.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del Pasaje Bernardino, 26.

## ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILITICAS.

Tanto las recientes, como las crónicas y hereditarias, se curan en pocos días, radical y econó-  
micamente, empleando un procedimiento especial acreditado por 17 años de constante éxito. Se  
recibe de 10 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde, calle de Bot, n. 9, piso 2.º

### AVISOS.

**SE JUNTAN** piezas de porcelana, alaba-  
stro y cristal con toda  
perfección. Ancha, n. 78, 2.º (552) 0

**TENEDURIA** de libros en partida doble y cal-  
culo mercantil; se enseña en 20  
ó 25 lecciones. Carmen, n. 24, piso 4.º n. 2. 4

Se dejarán a préstamo sobre fianca en esta ciu-  
dad, hasta 3,500 duros. Darán razón en la ca-  
lla de Oñiz, antes Princesa, n. 2, piso 3.º 6

Para modista se necesita una buena maqui-  
nista. Darán razón. Boria, Arco de San Fran-  
cisco, n. 1, piso 4.º, Barcelona. 239 1

Esquema práctica para secretarios y otras car-  
reras. Calle del Hospital, 8, piso 2.º 0

Hay un sugeto de honradez reconocida y que  
tiene personas de arraigo que le abonan, que  
desea ocuparse en la administración de fincas  
rústicas y urbanas; además está encargado de la  
venta de diferentes casas y terrenos para edificar  
en el interior de esta ciudad y en el ensanche.  
Informarán en la administración de este periódico,  
en donde se darán mas pormenores.

Barbero: uno para todo estar, que sea bueno.  
Calle San Rafael, n. 17, 261

### MATRIMONIO CIVIL.

Se despacha con prontitud. Merced, 38, 2.º 6

Se necesita un escribiente; ganar á de 18, á 20  
duros. Carmen, 57, 1.º 275

Se necesita uno para un buen colegio. Carmen,  
57, 1.º

Barbero, uno para todo estar y otro para sába-  
dos y domingos. Calle del Conde del Asalto,  
n. 22, 262



Una falsificación de mis píldoras ha sido au-  
dazmente organizada en Barcelona. Durante dos  
años, un falso remedio despreciable ha sido es-  
pendido al público, haciendo creer que eran las  
preparadas por mí, apoyándose en la justa repu-  
tación que las mías obtienen. Los presuntos cul-  
pables se hallan bajo la acción de los tribunales;  
pero pueden quedar aun en el comercio de Es-  
paña, algunas cantidades de cajas falsificadas,  
para tranquilizar al público, uno de mis prin-  
cipales agentes, D. Ramon Cuyás, calle de Llauder,  
n. 5, Barcelona, ha recibido mis instrucciones  
verbalmente relativas á este asunto, quedando  
encargado de inspeccionar las cajas de píldoras  
que se le presenten si son verdaderas ó falsas —  
147, Rue de Faubourg, St. Denis, Paris. —Dehaout.

La tienda de corsés de la calle del Carmen, n.  
161, se ha trasladado al Ensanche de San Bol-  
tran, calle de Cabañes, n. 44, en donde conti-  
nuará sirviendo como tiene acreditado á las se-  
ñoras parroquianas, y demás que gusten hon-  
rarla con su confianza. 254 3

Se necesita un mozo de confianza para una casa  
de comercio, que pueda disponer de 150 duros,  
para fianza; ganará á duros semanales; se le rein-  
tegrará dicha cantidad mensualmente viendo su  
modo de proceder. Carmen, 57, 1.º 274

Se necesita un oficial para una tienda de paños.  
Carmen, 57, 1.º 277

Aprendices: se necesitan en la imprenta de Do-  
Amench, calle de Basea, n. 30. 271 0

Se necesita un aprendiz peluquero. Calle de Cá-  
diz, n. 28. 261, 2

Repartidores: se necesitan calle de Zurbano, 5,  
tienda. 248 2

Hay un joven que desearia encontrar colocacion  
para escribir en casa un notario ó en otro es-  
tablishment cualquiera. Darán razón en la fon-  
da de la Plata, Boqueria. 285

Barbero para todo estar. Calle Mayor, n. 51 en  
Sarriá. 286

Se necesitan oficiales y aprendizas modistas.  
Calle de Gigantes, n. 3, tienda. 287 3

Barbero: falta uno para domingos. San Fernan-  
do, 19, Barceloneta. 284 2

Se admitirán de 500 á 600 duros sobre fincas  
rústicas y urbanas, con documentos á primera  
hipoteca, y solamente tratarán con los mismos  
interesados. Dirigirse calle del Carmen, 14, tda. 2

Aprendiz confitero que sea de fuera. Calle Car-  
men, n. 59. 273

Se necesita una joven para trabajar el postizo;  
será preferida que esté algo versada. Princesa,  
n. 15, piso 4.º 290

Dependiente peluquero ó barbero para los do-  
mingos; se necesita uno en la peluqueria de  
Vassó. Libertad, 39. 290

Una señora de buena conducta desea colocarse  
de ama de gobierno con un caballero ó señora  
sola, ó aya de señoritas. También acompañará  
á los baños; tiene personas que la abonan. Da-  
rán razón calle Escudillers, 38, tienda.

### VENTAS.

#### PILDORAS DE MANZANILLA

DE NORTON.

Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder,  
n. 5, Barcelona. Precio 6 rs. frasco, 60 docena. 0

Depósito de nieve para toda clase de refrescos al  
por mayor y menor, á precios equitativos. Be-  
llafla, 3, tienda. 15

**ROB LEGÍTIMO DE GANDUL.**

Depósito en casa D. Ramon Cuyas, calle de Lladre, n. 4, Barcelona. 0

**BAZAR DE SASTRERIA**

DE LOS SEÑORES. RABASSÓ Y PALAU.

Conde del Asalto, (nueva de la Rambla), núm. 8, entresuelo y principal.

Trajes completos de lana; consistentes en pantalones, chaqués, Americanas; chaqués-levitas, pantalones, chalecos, etc. Gran surtido todo recién confeccionado con el esmero en que tanto se distingue este establecimiento, así como por la ventaja con que se vende. Precios fijos e invariables. 0

En venta un café y cervicería. Calle San Sadurn, n. 3. 155 3

**PIANOS** garantidos, se venden por casi la mitad de su valor; tambien se cambian. Calle de las Mojas, n. 1, piso 2.º 0

Se venden los objetos de un colegio de niñas. Informarán. Administración de este diario. 3

En un punto céntrico y cómodo de esta ciudad hay para vender una chocolatería con todos sus requisitos necesarios. Carmen, 57, 1.º 273

**CASAS DE HUESPEDES**

Una casa particular admite 2 ó 3 caballeros decentes á todo estar. Tallers, 11, 2.º 234 1

Se desea encontrar uno ó dos caballeros para stratarlos como de familia. Informarán calle Ancha, n. 3, lechería. 256 3

En la Rambla de las Flores, se cederá una espaciosa sala con alcoba con ó sin manutencion. Entrada Petxina, 2, 3.º 297

Por 6 reales diarios se da toda asistencia, cama, ropa limpia y planchada y buenas habitaciones. Calle del Alba, 18, el portero dará razon. 272

En la calle de Tallers, n. 9, piso 3.º izquierda, admitirán uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. 270

Una señora desea encontrar dos ó tres caballeros, que sean personas decentes ó curas, con asistencia. Calle de San Severo, n. 10, principal.

**ALQUILERES.**

En la calle Alta de San Pedro, n. 29, hay un segundo piso para alquilar por doce duros mensuales. 187 1

**100** pisos, tiendas, almacenes, cuadras y torres para alquilar, razon Mendizábal 1.º 1

**PISOS**, tiendas y almacenes para alquilar de 2, duros arriba. Razon S. Pablo, 24, 1.º 0

**EN LA CALLE DE JAIME I** se desea realquilar una sala alcoba con muebles ó sin ellos á una señora ó caballero de confianza. Razon San Pablo, 24, 1.º 283

**PERDIDAS.**

Se perdió un medallón con un retrato; el que lo devuelva en la calle de San Pablo, 80, 2.º, se le gratificará. 276

El día 30 de junio pasando por las calles de San Ramon, Barbara, Union, Libertad, Jaime I, y Cadiz, se extraviaron unos anteojos con su correspondiente estuche; se gratificará con 12 rs. á la persona que los devuelva en la calle de San Ramon, n. 2, tintorero. 279

**SIRVIENTES.**

**CRIADO** se aceptará uno que haya servido en otra casa, gozará de buen mensual. Calle S. Pablo, 24, 1.º 282

**NODRIZAS.**

Se necesita una nodriza para criar en casa. Calle de Cádiz, n. 26, tienda. 260 2

**CRONICA OFICIAL.**

Orden de la plaza del 1.º de julio de 1872.—Servicio para el 2.—Parada, los cuernos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Saboya.—Reconocimiento de pienso, caballería Teñuan.—El general gobernador, Andía.

RIFA DE LA CASA DE CARIDAD.—Sorteo del día 1.º de julio de 1872.

| Stes.                                           | Núms. | Ps.   | Stes. | Núms. | Ps.   | Stes. | Núms. | Ps.   | Stes. | Núms. | Ps. |
|-------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-----|
| 1.º                                             | 7213  | 3000  | 6.º   | 49892 | 100   | 11.º  | 27547 | 80    | 16.º  | 38065 | 80  |
| 2.º                                             | 42159 | 200   | 7.º   | 49852 | 100   | 12.º  | 43784 | 80    | 17.º  | 37179 | 80  |
| 3.º                                             | 18549 | 175   | 8.º   | 7871  | 80    | 13.º  | 10635 | 80    | 18.º  | 38573 | 80  |
| 4.º                                             | 30194 | 150   | 9.º   | 1015  | 80    | 14.º  | 46544 | 80    | 19.º  | 40418 | 80  |
| 5.º                                             | 8330  | 100   | 10.º  | 28099 | 80    | 15.º  | 23283 | 80    | 20.º  | 34122 | 500 |
| Suertes extraordinarias de 80 pesetas cada una. |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |     |
| 371                                             | 5384  | 11141 | 18306 | 21153 | 27173 | 32534 | 36971 | 40573 | 46946 |       |     |
| 391                                             | 5700  | 11561 | 18526 | 24190 | 27726 | 32683 | 37101 | 41890 | 47544 |       |     |
| 561                                             | 6420  | 13621 | 18902 | 24411 | 28390 | 33238 | 37103 | 42190 | 47714 |       |     |
| 955                                             | 6456  | 13790 | 19207 | 24555 | 28731 | 33513 | 37689 | 42769 | 47849 |       |     |
| 1256                                            | 8281  | 13917 | 19512 | 25057 | 29143 | 33536 | 37827 | 42993 | 47922 |       |     |
| 1750                                            | 8794  | 14428 | 19645 | 25469 | 29520 | 33818 | 38236 | 43265 | 48222 |       |     |
| 1783                                            | 8962  | 14577 | 19854 | 25864 | 29926 | 34134 | 38301 | 43492 | 48638 |       |     |
| 1858                                            | 9059  | 14878 | 20668 | 25744 | 30473 | 34681 | 38338 | 43545 | 48133 |       |     |
| 2319                                            | 9299  | 15060 | 21027 | 25703 | 31048 | 34987 | 38579 | 44210 | 48187 |       |     |
| 2692                                            | 9687  | 15762 | 21435 | 26045 | 31128 | 35171 | 38590 | 45293 | 48498 |       |     |
| 2753                                            | 10064 | 15921 | 21980 | 26130 | 31173 | 35253 | 38803 | 45268 | 48829 |       |     |
| 2881                                            | 10133 | 16251 | 22230 | 26361 | 31719 | 35507 | 39116 | 45553 | 48883 |       |     |
| 3640                                            | 10146 | 16298 | 22588 | 26578 | 31778 | 35950 | 39158 | 46004 | 48901 |       |     |
| 3908                                            | 10759 | 17068 | 22991 | 26630 | 31897 | 36665 | 39409 | 46047 | 49327 |       |     |
| 4317                                            | 10774 | 17557 | 23244 | 26655 | 31997 | 36752 | 39879 | 46350 | 49456 |       |     |
| 5225                                            | 10853 | 18275 | 23698 | 26824 | 32301 | 36892 | 40482 | 46592 |       |       |     |

En esta rifa se han despachado 50000 cédulas, siendo el último número premiado el 45363 que ha ganado 110 pesetas.

| RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo del día 1.º de julio de 1872. |       |      |       |       |     |       |       |     |       |       |     |
|--------------------------------------------------------------|-------|------|-------|-------|-----|-------|-------|-----|-------|-------|-----|
| Stes.                                                        | Núms. | Ps.  | Stes. | Núms. | Ps. | Stes. | Núms. | Ps. | Stes. | Núms. | Ps. |
| 1.º                                                          | 35145 | 3000 | 6.º   | 33835 | 100 | 11.º  | 33917 | 80  | 16.º  | 20150 | 80  |
| 2.º                                                          | 34126 | 200  | 7.º   | 35262 | 100 | 12.º  | 21157 | 80  | 17.º  | 33406 | 80  |
| 3.º                                                          | 2337  | 175  | 8.º   | 49381 | 80  | 13.º  | 30816 | 80  | 18.º  | 9798  | 80  |
| 4.º                                                          | 45889 | 150  | 9.º   | 37257 | 80  | 14.º  | 1135  | 80  | 19.º  | 42020 | 80  |
| 5.º                                                          | 2633  | 100  | 10.º  | 34728 | 80  | 15.º  | 15315 | 80  | 20.º  | 37873 | 500 |

| Suertes extraordinarias de 80 pesetas cada una. |      |       |       |       |       |       |       |
|-------------------------------------------------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 835                                             | 3785 | 8074  | 12012 | 17664 | 21639 | 30844 | 34049 |
| 904                                             | 4047 | 8724  | 18797 | 17700 | 23057 | 31600 | 34187 |
| 1013                                            | 4330 | 8737  | 14386 | 17723 | 23785 | 31241 | 34563 |
| 1301                                            | 5419 | 8896  | 14905 | 17858 | 24323 | 31310 | 34910 |
| 1559                                            | 5471 | 9131  | 15136 | 17916 | 24794 | 31930 | 35220 |
| 1578                                            | 5792 | 9532  | 15138 | 18163 | 25334 | 31973 | 35323 |
| 2055                                            | 6414 | 9768  | 15398 | 18331 | 25465 | 32049 | 35578 |
| 2077                                            | 7123 | 9815  | 15685 | 18420 | 26016 | 32390 | 36114 |
| 2309                                            | 7178 | 10359 | 15848 | 18433 | 26345 | 33225 | 36805 |
| 2454                                            | 7428 | 10698 | 15968 | 19970 | 27845 | 33450 | 36958 |
| 2941                                            | 7610 | 11047 | 16072 | 20828 | 27865 | 33518 | 37583 |
| 3188                                            | 7917 | 11500 | 16215 | 20765 | 27943 | 33787 | 38220 |
| 3174                                            | 8325 | 11726 | 16254 | 20839 | 28329 | 33769 | 38041 |
| 3910                                            | 8427 | 12128 | 17049 | 20052 | 28334 | 33780 | 38131 |
| 3928                                            | 8420 | 12199 | 17107 | 21316 | 28324 | 33816 | 38524 |
| 4220                                            | 8446 | 12825 | 17262 | 21634 | 29389 | 33938 | 38923 |

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cédulas, siendo el último número premiado el 2077, el cual ha ganado 110 pesetas.

RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo celebrado el día 1.º de julio de 1872.

| Stes. Núms.     |       | Stes. Núms.                                                                                                                                                                                                                              |                  |       |                                   |
|-----------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------|-----------------------------------|
| 1. <sup>a</sup> | 34734 | Doce cubiertos, un cucharón, doce cuchillos, tenedor y cortante, un jarro y palangana, uñas viageras, dos saleros, un palillero, una cigarrera, cuatro portabotellas, doce por ta servilletas, toda de plata por valor de 1,500 pesetas. | 4. <sup>a</sup>  | 44051 | Alhajas por valor de 103 pesetas. |
| 2. <sup>a</sup> | 29208 | Alhajas por valor de 200 pesetas.                                                                                                                                                                                                        | 5. <sup>a</sup>  | 30608 | Idem idem por. . . 80 »           |
| 3. <sup>a</sup> | 15436 | Idem idem por. . . 150 »                                                                                                                                                                                                                 | 6. <sup>a</sup>  | 21538 | Idem idem por. . . 60 »           |
|                 |       |                                                                                                                                                                                                                                          | 7. <sup>a</sup>  | 16325 | Idem idem por. . . 60 »           |
|                 |       |                                                                                                                                                                                                                                          | 8. <sup>a</sup>  | 22395 | Idem idem por. . . 60 »           |
|                 |       |                                                                                                                                                                                                                                          | 9. <sup>a</sup>  | 1855  | Idem idem por. . . 60 »           |
|                 |       |                                                                                                                                                                                                                                          | 10. <sup>a</sup> | 5200  | Idem idem por. . . 60 »           |
|                 |       |                                                                                                                                                                                                                                          | 11. <sup>a</sup> | 42713 | Idem idem por. . . 60 »           |
|                 |       |                                                                                                                                                                                                                                          | 12. <sup>a</sup> | 4823  | Idem idem por. . . 250 »          |

| Suertes extraordinarias de alhajas por valor cada una de 40 pesetas. |      |       |       |       |       |       |       |
|----------------------------------------------------------------------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 329                                                                  | 4394 | 9077  | 12959 | 17959 | 22719 | 27346 | 32348 |
| 742                                                                  | 4569 | 9387  | 14262 | 18316 | 23067 | 27581 | 32592 |
| 902                                                                  | 4614 | 9689  | 14503 | 18590 | 23403 | 28260 | 32711 |
| 1244                                                                 | 4872 | 9201  | 14593 | 18761 | 23902 | 29053 | 33050 |
| 1455                                                                 | 5094 | 9344  | 14625 | 19163 | 24422 | 29432 | 33181 |
| 1430                                                                 | 6147 | 9532  | 14723 | 19740 | 24619 | 29848 | 33582 |
| 1770                                                                 | 6240 | 9644  | 14741 | 20105 | 25040 | 30162 | 34586 |
| 1941                                                                 | 6234 | 10389 | 14746 | 20454 | 25211 | 30335 | 34956 |
| 2518                                                                 | 6573 | 10897 | 14787 | 20612 | 25385 | 30557 | 35025 |
| 2594                                                                 | 6729 | 10975 | 15349 | 20916 | 25816 | 30913 | 35139 |
| 2652                                                                 | 7038 | 11491 | 15355 | 20928 | 25984 | 31055 | 35298 |
| 2838                                                                 | 7096 | 11825 | 15561 | 21834 | 26288 | 31299 | 36055 |
| 3106                                                                 | 7175 | 11918 | 15730 | 21965 | 26396 | 31482 | 36287 |
| 3176                                                                 | 7369 | 12445 | 16244 | 22164 | 26585 | 31722 | 36389 |
| 3645                                                                 | 7829 | 12613 | 17174 | 22334 | 26638 | 32248 | 36801 |
| 3744                                                                 | 8247 | 12649 | 17332 | 22632 | 26808 | 32249 | 36813 |

En esta rifa se han expendido hasta 50,000 cédulas, siendo el último número premiado el 3741, el cual ha ganado 55 pesetas.

LOS AMIGOS DE LOS POBRES.—Sorteo del día 1.º de julio de 1872.

| Suerte extraordinaria 23943, alhajas por 1500 pesetas. |       |                              |            |       |                             |     |   |
|--------------------------------------------------------|-------|------------------------------|------------|-------|-----------------------------|-----|---|
| 2.º suerte                                             | 15787 | alhajas por valor de 150 ps. | 9.º suerte | 10201 | alhajas por valor de 40 ps. |     |   |
| 3.º                                                    | 20158 | »                            | 10.º       | 33569 | »                           | 40  | » |
| 4.º                                                    | 53384 | »                            | 11.º       | 38066 | »                           | 40  | » |
| 5.º                                                    | 11969 | »                            | 12.º       | 44597 | »                           | 40  | » |
| 6.º                                                    | 45694 | »                            | 13.º       | 45589 | »                           | 40  | » |
| 7.º                                                    | 47862 | »                            | 14.º       | 46089 | »                           | 40  | » |
| 8.º                                                    | 17821 | »                            | 15.º       | 9237  | »                           | 200 | » |

## Suertes en alhajas por valor de 20 pesetas cada una.

|      |      |       |       |       |       |       |       |       |       |
|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 149  | 5306 | 8509  | 16405 | 23311 | 30300 | 31511 | 38000 | 47462 | 53944 |
| 1530 | 5536 | 9882  | 17700 | 24350 | 30327 | 31816 | 38102 | 47529 | 54121 |
| 1538 | 6233 | 10551 | 18231 | 24713 | 30555 | 31871 | 38191 | 47615 | 54215 |
| 2171 | 6390 | 10810 | 18792 | 25493 | 31091 | 32011 | 38891 | 48212 | 54895 |
| 2799 | 6781 | 11077 | 19270 | 26187 | 31245 | 32700 | 40002 | 48977 | 55382 |
| 3033 | 6527 | 11102 | 19287 | 26293 | 31660 | 33806 | 41017 | 49174 | 55759 |
| 3170 | 6572 | 11783 | 19586 | 27579 | 31674 | 33886 | 41308 | 50724 | 55903 |
| 3192 | 6762 | 12253 | 19650 | 27856 | 31933 | 35507 | 41940 | 51185 | 56517 |
| 3554 | 6812 | 12361 | 19712 | 28032 | 32091 | 37311 | 42750 | 51401 | 57387 |
| 3917 | 6906 | 12432 | 21391 | 28821 | 33176 | 37500 | 43013 | 52092 | 57688 |
| 4719 | 7273 | 13228 | 21741 | 28912 | 33408 | 37412 | 45837 | 52111 | 57881 |
| 5042 | 7406 | 14758 | 21750 | 29225 | 33468 | 37608 | 44863 | 53051 | 58757 |
| 5276 | 8269 | 15116 | 22268 | 29556 | 34304 | 37713 | 45017 | 52853 | 59072 |
| 5400 | 9003 | 15233 | 22557 | 30283 | 34416 | 38173 | 45243 | 53552 | 59008 |

En esta rifa se han despachado hasta 60,000 cédulas, siendo el último número premiado el 19210, el cual ha ganado 32,500 pesetas.

—Administración económica de la provincia de Barcelona.—Desde mañana 2 del presente y horas de 11 á 1 de la tarde, hasta el día 15 del mismo, que definitivamente cesa la admisión, se volverán á admitir en la sección de Caja de esta Administración económica los cupones de Renta perpétua y obligaciones de ferro-carriles del primer semestre del año actual, bajo las mismas prescripciones que los semestres anteriores y ciéñdose en un todo á las nuevas facturas que se expenden en la portería de la sección expresada.

Los tenedores de cupones que los hubiesen ya presentado los días 20, 21 y 22 del pasado mes de junio, se servirán pasar nuevamente á dicha oficina para cambiar sus facturas por las del nuevo modelo, conservando estos los mismos números de orden que los que tienen ya consignados.—Barcelona 1.º julio de 1872.—Miguel Jorizati.

—Sociedad económica barcelonesa de Amigos del país.—Esta corporación ha acordado el establecimiento, desde el lunes próximo 8 de los corrientes, de una cátedra pública y gratuita de taquigrafía en el local que ocupa, calle de la Ciudad, núm. 1, piso 2.º, la cual estará á cargo del señor socio de esta Económica don Cayetano Cornet y Mas, dándose los lunes, miércoles y viernes de 8 á 9 de la mañana.

Lo que se anuncia á fin de que los que deseen inscribirse en dicha enseñanza, se sirvan pasarse por la secretaría de esta sociedad.—Barcelona 1.º julio de 1872.—El presidente, Narciso Carbó.—El socio-secretario, Ramon Fábregas.

—Consulado de Portugal en Barcelona.—No habiéndose podido efectuar el día 1.º de julio la subasta anunciada para dicho día del buque portugués «Flor de Ovar», tendrá nuevamente lugar el jueves 4 del corriente á las tres de la tarde en esta Cancillería, situada en la calle de Cervantes, núm. 2, principal, bajo el tipo de 800 duros con que ha sido retasado el expresado buque. Se advierte que para hacer postura deberá depositarse previamente el 10 por 100 del precio de dicha retasación.—Barcelona 2 julio de 1872.—El cónsul, Caetano Zurarte Idem.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—El consejo de administración de la compañía ha acordado, en cumplimiento del convenio celebrado con sus acreedores, proceder al pago de los cupones número 49 de las obligaciones del 3 por 100, y número 31 de las del 5 y 6 por 100 de la antigua compañía de Zaragoza á Barcelona como segundo correspondiente al ejercicio de 1872. En su consecuencia, desde este día se entregarán facturas en blanco á todos los señores obligacionistas que lo soliciten, en Madrid en las oficinas del Consejo, Atocha, 20, 2.º, en París en las del Comité, Rue Victoire, 56, y en Barcelona en el Despacho Central de esta compañía, sito en la Rambla del Centro, n.º 5, las que, extendidas y firmadas por los interesados en un solo ejemplar, comprendiendo los números por orden correlativo, y haciendo factura separada para las de cada serie, según se ha venido practicando en los semestres anteriores, se recibirán en los mismos locales desde el día primero de julio próximo para fijar el número de orden del registro por el que serán llamadas al cobro, á fin de establecer el pago de un modo que evite molestias á los señores obligacionistas y embarazo en las operaciones. El pago de estas facturas empezará el 1.º de dicho mes en las oficinas de la compañía, sitas en Madrid y en París en los sitios citados y en Barcelona en la estación de la misma ciudad, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde de todos los días laborables, anunciándose previamente por los periódicos los números de las que deberán presentarse al cobro cada día.—Barcelona 27 de junio de 1872.—El director general, M. Dávila.

—Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras.—En el sorteo verificado en este día para la amortización de 67 obligaciones, con arreglo á lo acordado por la Junta general de 10 de marzo de 1870, han salido los números siguientes:

De las emisiones de Granollers.—Del año 1855.—175, 826, 2052, 2375.

Del año 1859.—2545, 3064, 3084, 3426, 3916, 4211, 4374, 4455, 5053, 5753, 6291, 6586, 6783, 7512, 7943, 8471.

Del año 1860.—9440, 10125, 10650, 10689, 11210, 11316, 12476, 12597, 13351, 13921.

De la emisión de Mataró.—479, 589, 685, 1155, 1333, 2708, 2801, 2912, 3401, 4033, 4448, 5031, 5386, 5408, 5443, 5542, 5765, 6291, 7158, 9163, 9367, 9980, 10123, 10878, 11174, 12713, 13838.

De la emisión al 3 por 100.—1135, 1139, 3362, 6004, 7707, 16189, 16209, 23306, 28063, 29445.

Los señores que posean dichas obligaciones, habrán por lo mismo de presentarlas para su cobro y el de los intereses que vencen el 30 del corriente, á cuyo efecto estará abierto el despacho desde el lunes próximo de las 10 de la mañana á la 1 de la tarde, de todos los días laborables. — Barcelona 28 junio de 1872. — P. A. de la J. D. — Miguel Victoriano Auler, secretario.

— Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona. — En el sorteo verificado el día 23 de este mes en Madrid, oficinas del Consejo de administración, para la amortización de 42 obligaciones hipotecarias de la línea de Pamplona, con arreglo á los anuncios publicados al efecto y en cumplimiento del art. 3.º del convenio, han resultado premiados los números siguientes: 98,519 al 98,539 de la primera serie y del 100,001 al 100,021 de la segunda serie.

En su consecuencia, los poseedores de estos títulos podrán presentarse al cobro de su capital desde el día 1.º hasta el 10 de julio próximo, en las oficinas de la Compañía, situas en la estación de esta ciudad, ó en las de Madrid; Atocha, 20, 2.º, desde las 10 de la mañana á las 9 de la tarde, en el día entendiéndose que los que no lo verifiquen en este plazo solo podrán efectuarlo despues los sábados no festivos de las semanas sucesivas. — Barcelona 30 junio de 1872. — El director general, M. Dávila.

## CORREO NACIONAL.

Madrid 30 de junio. — De la «Correspondencia de España».

El ministerio de Marina está dando muestras de notable actividad merced á la fecunda iniciativa del señor Beranger. El almirantazgo celebra sesiones de día y de noche, tanto para el despacho de los asuntos pendientes, cuanto para estudiar y discutir los proyectos del nuevo ministro, de lo que es una prueba el decreto creando la junta para redactar unas ordenanzas, decreto que tanto y tan generalmente está llamando la atención, y otros que no tardarán en ver la luz y demostrarán una vez mas la laboriosidad del señor Beranger y el interés profundo que siente por la armada.

— Uno de nuestros colegas se queja de la numeracion distribuida á los tenedores de facturas en la direccion de la Deuda, y consigna que se han presentado mas de 7,000.

La distribucion la hicieron los empleados de orden público encargados de vigilar el riguroso turno; y respecto á facturas, se han presentado: de consolidado, 1,774, y de ferro-carriles, 1,495, cuyo pormenor y sorteo publica hoy la «Gaceta».

— Entre los individuos de la mayoria procedentes de la union liberal se nota cierta repulsi6n á la idea del retraimiento.

— No es cierto, como dice un periódico, que el señor Ruiz Zorrilla haya puesto dificultades al viaje del rey. Muy al contrario. Y ya desde hace tiempo se sabe que si el ministerio radical hubiese seguido en el poder, probablemente en la primavera hubiera visitado la corte á Andalucia, pues tal era el deseo y propósito del gabinete en vista del resultado del viaje anterior.

— Un periódico tacha de carlista al general don Simon de la Torre, nombrado para el mando de Puerto Rico. Desde el convenio de Vergara este general ha sido de los mas leales á la causa liberal y de los mas adictos al duque de la Victoria.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 30 de junio, á las 9:15 noche. — Está ya acordado el viaje de S. M. el rey á las provincias del Norte.

Los republicanos intransigentes acordaron combatir la monarquia, y retraerse en las próximas elecciones.

Madrid 1.º de julio, á las 9:30 mañana. — La «Gaceta» nada publica de importancia.

Escasas noticias carlistas: continúan presentándose á indulto: recójense armas.

Paris 30 de junio, á las 6:1 de tarde. — El tratado franco-aleman fue firmado ayer en Versalles y será sometido mañana á la aprobacion de la Asamblea. Se espera el empréstito para mediados de agosto.

Tarifa 30 de junio. — Embocados: á las 11:50 de la mañana la goleta «Jóven Pepita.» Viento reinante: Poniente. — A las 12 del día, la corbeta «San Lorenzo» de Bilbao, habiéndose dado á reconocer por las iniciales J. B. M. G. — Viento reinante: Poniente.

### Cotizacion de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 26:35 á 72:00, sin cupon. — Exterior, 38:00. — Bonos, 73:00, 74:00, 75:00, 76:00. — Subvenciones, 52:50 y 53:00, sin cupon.

Barcelona. — Redaccion y administracion de la IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos; Imp. de Narciso Ramirez y C.º